

Revisión

La convivencia escolar, un reto en la sociedad actual

The schoolconnivance, a challengein theactual society

Lic. Deisy Altica Ramírez Ramos. Maestra Psicopedagoga. ESBU "Manuel Ascunce Domenech". Las Tunas. deisisr@ma.lt.lt.rimed.cu

Dr. C. Luis Manuel Ferrás Mosquera, Profesor Titular. Universidad Las Tunas.
lmfm@ult.educ.cu

Dr. C. Lazara María Varona Moreno, Profesora Titular Universidad de Las Tunas.
lazaravm@ult.educ.cu

Recibido: 12/06/2018 Aceptado: 26/11/2018

Resumen

El presente trabajo expone consideraciones teórico-prácticas acerca del rol de la convivencia escolar en la escuela cubana actual; así como la necesidad de la orientación educativa que deben desarrollar los docentes en la secundaria básica con las familias y los estudiantes para lograr alcanzar la sociedad cubana a que se aspira. Se describen resultados de encuestas y observaciones a clases y otras actividades en la ESBU "Manuel Ascunce Domenech", del municipio Las Tunas, de la provincia de igual nombre en la parte oriental de Cuba.

Palabras claves: convivencia; convivencia escolar; adolescencia; orientación.

Abstract

The present work exposes theoretical-practical considerations about the list of the school coexistence in the current Cuban school; as well as the necessity of the educational orientation that you/they should develop the educational ones in the basic secondary with the families and the student to be able to reach the Cuban society to that it is aspired. Results of surveys and observations are described to classes and other activities in the ESBU "Manuel Ascunce Domenech", of the municipality The Tunas, of the equal county name in the oriental part of Cuba.

Key words: coexistence, school coexistence; adolescence; orientation.

Introducción

Los adolescentes, como parte de la sociedad cubana, se forman en un contexto social complejo, con cierto grado de heterogeneidad, donde convergen factores facilitadores del

desarrollo y factores de riesgo, con los que tienen que convivir. Al insertarse en esa trama de relaciones, ellos requieren de una adecuada orientación para identificar las oportunidades y amenazas, la toma de decisiones y el desarrollo de habilidades sociales que favorezcan el afrontamiento de los desafíos de la convivencia.

El Modelo de Secundaria Básica exige, dentro de sus objetivos formativos, el desarrollo de sentimientos y convicciones así como correctos hábitos de convivencia, que les permitan concientizar las cualidades positivas de sí mismos, aprender a desarrollarlas y consolidar la identidad propia, sin embargo, a pesar de las transformaciones que enfrenta la secundaria básica, los resultados de investigaciones del adolescente, entre ellas, González (2015), Amador (2016), evidencian la necesidad de potenciar la formación de individuos responsables con ellos mismos y comprometidos con la sociedad y su devenir, capaces de dialogar en sus espacios de convivencia sobre la base de la solidaridad, la tolerancia y el respeto.

El análisis del estudio exploratorio realizado entre los años 2008 al 2017, en la investigación realizada sobre el adolescente y su orientación, los resultados del proyecto de investigación sobre familia en la provincia Las Tunas al cual se adscribe; la revisión de documentos normativos, los intercambios sostenidos con docentes, directivos, adolescentes, familias; unido a la experiencia de los autores por más de 20 años en ejercicio de la docencia y como psicopedagogos, permite precisar insuficiencias que se presentan en la práctica pedagógica relacionadas con el tema:

- La orientación educativa se ve limitada en su concreción práctica por la insuficiente preparación científico-metodológica del docente para desarrollarla en el proceso pedagógico.
- La orientación educativa, en buena medida, se basa en el sentido común, la mejor intención, deseos y experiencias para brindar ayuda, pero se aplican métodos inadecuados y estilos poco interactivos.
- La orientación en secundaria básica tiende a centrarse en lo docente y, en la mayoría de las veces, no percibe que los adolescentes necesitan de ayuda profesional sistemática para que aprendan, de manera favorable, a solucionar los conflictos generados por las propias tareas y desafíos de la convivencia escolar.

En estas insuficiencias se evidencian carencias teóricas de la Pedagogía como ciencia para sustentar el proceso pedagógico de la secundaria básica. Entre las mismas se significan:

- Insuficiente fundamentación pedagógica de los desafíos de la convivencia escolar que generan conflictos en el adolescente de secundaria básica.

- En la teoría de orientación, son escasos los referentes para el tratamiento de la convivencia escolar como contenido del aprender a convivir desde la unidad de influencias educativas, así como para la implicación de la familia en el apoyo a las acciones orientadoras que desarrolla la escuela.

- La concepción de la orientación educativa desde la corriente integrativa, no cuenta con suficientes sustentos teóricos para la integración de la orientación familiar, escolar y personal en el proceso pedagógico, que permita el tratamiento psicopedagógico de la convivencia escolar.

Los docentes de secundaria básica demandan de una preparación científica metodológica, para realizar una labor de orientación educativa a los adolescentes y sus familias al constatarse manifestaciones en los adolescentes como: valoraciones y reflexiones inadecuadas, incorrectas autovaloraciones, frustraciones, poca aceptación de sí mismos y, por consiguiente, baja autoestima y bajo nivel de compromiso, adolescentes con trastornos de conducta, (Trastorno por Déficit de Atención e Hiperactividad- TDAH), todas estas expresiones repercuten al no saber dialogar en sus diferentes espacios, lo que atenta contra la convivencia escolar.

En esa misma dirección existen manifestaciones en el propio contexto escolar al convivir adolescentes con posibilidades económicas por encima de los otros, un grupo significativo tiene acceso a las tecnologías de la información que no siempre son utilizadas favorablemente, en ocasiones son portadores de materiales digitales que inciden sobre los valores, influencias negativas de la moda del vestir, del calzar, del pelado lo que repercute en la convivencia escolar, por tanto se exige de la preparación de los docentes para afrontar todos estos retos que influyen negativamente en los educandos.

Esta realidad requiere de una fundamentación de la orientación educativa en la escuela a partir de la comprensión de los retos que enfrenta la sociedad y que imponen desafíos a los adolescentes con énfasis en los valores. Ello requiere una profundización psicopedagógica de la convivencia escolar, desde la integración e influencias educativas, en las que el docente orienta a adolescentes y sus familias para afrontar los desafíos que se impone.

En Cuba, el derecho a la Educación está respaldado por un amplio y gratuito sistema de instituciones educacionales, lo cual garantiza que cada niño y joven, cualquiera que sea la situación económica de su familia, tenga la oportunidad de estudiar, exigiéndose su obligatoriedad y la preparación general básica que debe adquirir cada ciudadano.

Además de la adecuada protección mediante el sistema de seguridad social, los programas encaminados a la atención de la niñez y la juventud, tiene un basamento que responde a

políticas trazadas por el Estado con un respaldo legal y económico, citado por Del Pino y Recarey (2006) como son:

- La Constitución de la República de Cuba. (1976)
- La Plataforma Programática del Partido Comunista de Cuba.
- Las Tesis sobre la política en la Educación, la Ciencia y la Cultura General (1976).
- La Ley No. 1289 (1975) Código de la familia.
- Ley No. 16 (1978). El Código de la Niñez y la Juventud.
- El Decreto Ley No. 64 (1982).
- El Decreto Ley 76 (1984).
- Ley No. 95 (1986).
- La Convención sobre los Derechos del Niño (1989).
- El Decreto Ley 175 (1997).
- El Código Penal y la ley 87 (1999).

La política de convivencia tiene como objetivo general: orientar las acciones, iniciativas y programas que promuevan y fomenten la comprensión y como el desarrollo de una convivencia inclusiva, participativa, solidaria, tolerante, pacífica y respetuosa, en un marco de equidad de género y con enfoque de derechos.

Esta política se sustenta en tres ejes:

1. El enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros.
2. El requerimiento de la participación.
3. El compromiso de toda la comunidad educativa, porque se ajusta a los roles, funciones y responsabilidad de cada actor.

La presente investigación adquiere carácter transformador al incidir en la solución de la contradicción entre la necesidad de orientación a los adolescentes y sus familias para afrontar los desafíos de la convivencia escolar y la insuficiente fundamentación teórico–metodológica de la concepción de orientación educativa para su desarrollo en el proceso pedagógico de modo que favorezca el aprendizaje básico para la vida.

En correspondencia con todo lo anteriormente expresado, se hace imprescindible lograr que el personal docente se vea comprometido ante la sociedad, de transformar la convivencia escolar en las secundarias básicas, atendiendo a la diversidad de los educandos y de potenciar la prevención y el desarrollo humano a lo largo de toda la vida.

Es por ello, que el objetivo propuesto está relacionado con ofrecer algunas consideraciones teórico-prácticas acerca del rol de la convivencia escolar en la escuela cubana actual a partir del papel que juega la orientación educativa en este proceso.

Para lograr este objetivo se debe continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo, jerarquizar la superación permanente del personal que les permita jugar un rol decisivo como docentes ante esta diversidad.

Desarrollo

En el campo educativo, la convivencia escolar constituye uno de los desafíos de futuro más importantes en la actualidad. La escuela debe servir como un espacio de aprendizaje donde se interioricen hábitos y actitudes positivas hacia valores democráticos como el diálogo, la tolerancia, la participación, la aceptación del otro, el respeto a la diferencia, que faciliten decididamente la formación de adolescentes preparados para vivir juntos.

El proceso de educación de la personalidad del adolescente depende en gran medida de la convivencia que se sostenga con las personas que circundan su vida, a partir de asumir la idea de Torroella (2005) de que el saber convivir es probablemente el aprendizaje más importante del desarrollo personal. Este autor fundamenta la educación para la vida basada en los aprendizajes básicos, los que constituyen facetas de la vida humana que deben ser incorporados al trabajo educativo para el desarrollo humano.

El primer espacio de convivencia del adolescente es el hogar, por lo que la familia desempeña un papel fundamental en este aprendizaje. Es conveniente resaltar que orientar también a la familia, contribuirá a una mejor convivencia escolar, lo que permitirá el tránsito por este nivel de forma positiva, objetivo que se pretende lograr en esta investigación.

La convivencia y las relaciones intergrupales y personales son aspectos que van irremediabilmente unidos al proceso educativo. No se puede desligar ambas cosas, incluso se podría decir que lograr un buen clima de convivencia, hacer que todo el mundo esté a gusto en las aulas y centros, es un problema anterior a otros aprendizajes, pues lo van a facilitar o impedir, lo que dimensiona el aprender a convivir y relacionarse como parte del aprendizaje.

Resulta conveniente considerar que, desde la perspectiva de los derechos de niños y adolescentes, en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI se ha dedicado especial atención a encaminar un trabajo serio y permanente a lograr la convivencia escolar, donde se plantea el derecho a la educación que implica acceder y permanecer en la escuela, recibir una educación de calidad, no ser discriminado y educarse en un contexto socialmente armónico.

La convivencia escolar debe fomentarse a partir de contextos educativos donde todos los actores contribuyan a producir y mantener un clima de respeto y colaboración, donde los conflictos sean considerados como una parte normal de la vida y sean abordados de un modo formativo. Para ello, el docente debe lograr su papel de mediador, entiéndase la mediación como la intervención de una tercera parte en un conflicto con el propósito de contribuir a su debilitamiento o solución. Es necesario fomentar el aprender a vivir juntos, las relaciones positivas con los otros, el diálogo como instrumento de resolución de conflictos, solo de esta manera se puede decir que se educa a los sujetos desde la escuela de una manera integral para vivir en una sociedad plena.

El hombre tiene una naturaleza convivencial, pero esto no niega que las relaciones sociales puedan deteriorarse, elemento que está sujeto a los conflictos en los contextos escolares. Los desacuerdos, las tensiones interpersonales, los enfrentamientos grupales que pueden ser violentos o destructivos, dañan la convivencia y la salud humana.

La escuela no siempre constituye el espacio de convivencia deseado por los adolescentes, a pesar de que se organizan y planifican objetivos para fortalecer y construir valores de convivencia, de solidaridad y de diálogo entre los sujetos. La repercusión práctica de ello tiene naturaleza diferente y afecta a la convivencia escolar, donde aparecen conflictos o situaciones conflictivas.

Los fundamentos teóricos sobre orientación educativa para contextualizar la problemática investigada para el caso del afrontamiento de los desafíos de la convivencia escolar, como contenido orientacional se sintetizan en las concepciones sobre convivencia escolar y los desafíos que esta impone, las que generan conflictos que requieren de la orientación educativa de los docentes de secundaria básica.

La Educación Secundaria Básica, como parte de la formación integral de las nuevas generaciones, debe lograr que los adolescentes descubran sus potencialidades y proyecciones en sus relaciones sociales, es por tanto, una necesidad, el establecimiento de una determinada relación entre las exigencias sociales y las potencialidades de la personalidad del sujeto para que el proceso de educación de la personalidad conduzca a un despliegue y crecimiento personal.

La necesidad del trabajo dirigido a lograr la profesionalidad de los docentes en la orientación como parte del proceso educativo, se convierte en una exigencia ante los retos de la educación en el nuevo siglo. Se trata de lograr un profesional capaz de interiorizar su papel en la orientación, realizar análisis crítico sobre las potencialidades del proceso que dirige y establecer

retos que permitan perfeccionar sus roles en función de implementar acciones de orientación para el crecimiento personal de los adolescentes.

Sobre la convivencia a nivel nacional e internacional, se reconocen los trabajos de Torroella (2005) sobre el aprender a convivir, y de investigadores como Campo (2000); Ávila (2005); Aznar (2008). Estos autores abordan el tema a partir del cumplimiento de deberes y derechos escolares en los contextos educativos, los que aportan un importante caudal de teorías fundamentadas en proyectos de equidad, para fomentar la convivencia escolar. Aún, cuando resultan valiosos los aportes sistematizados, se requiere dimensionar el alcance de la convivencia escolar con repercusión social por la diversidad de contextos que matizan la convivencia, lo que exige profundizar en este aprendizaje para la vida desde la práctica pedagógica, ajustado a la realidad cubana actual.

En los últimos años, en el contexto cubano, se destacan por sus aportes, las investigaciones de Collazo y Puentes (1992), Calviño (1996), Recarey (2004), García (2002), Feria (2012) entre otros. Se hace énfasis en la necesidad de la asunción de la orientación educativa en la dirección del proceso pedagógico de la escuela cubana desde la corriente integrativa, la cual, a pesar de poseer un incuestionable valor por las exigencias en la formación integral de los sujetos, se revela como un proceso aún carente de suficiente basamento teórico que respalde su instrumentación en la escuela.

Se reconocen los aportes de Pérez (2007), quien fundamenta la orientación educativa para la convivencia desde su integración en el proceso de enseñanza-aprendizaje en secundaria básica. Esta propuesta se asume por su coherente fundamentación desde la corriente integrativa y por su contribución al enriquecimiento teórico de la orientación desde la pedagogía cubana.

El ideario pedagógico cubano, en el cual se pueden encontrar precursores como Caballero, Varela, Luz y Caballero, Varona, Valdés, Martí, es rico en el legado de un magisterio centrado en la formación de los sujetos desde la relación entre la instrucción y la educación. Estos insistieron en cambiar la labor pedagógica del maestro en función de la búsqueda de métodos que facilitaran el progreso personal de los niños y adolescentes dentro de la escuela. Surgió, desde entonces, la necesidad de orientación con un enfoque humanista y desarrollador.

El desarrollo de la personalidad es un proceso vital por el que transcurre todo individuo donde se establecen unas bases y directrices de carácter y comportamiento determinadas a partir de las cuales se conforman los rasgos, valores y formas de funcionamiento organizado y estable en el tiempo de dicha persona.

En la literatura pedagógica y psicológica aparecen múltiples definiciones de orientación, los que se sistematizan por autores de reconocido prestigio a nivel nacional e internacional entre ellos: Collazo y Puentes (1992), Calviño (1996), González (2015).

A pesar de la variedad de criterios, dichas definiciones coinciden en los siguientes aspectos comunes:

1. Constituye una orientación psicológica con fines educativos, la que se ubica en el límite entre la Psicología Educativa y la Pedagogía.
2. Se considera un proceso de ayuda, en consecuencia con la teoría del desarrollo histórico cultural, como una relación profesional intersubjetiva.
3. Contribuye al logro del fin de la educación: la formación integral de la personalidad.
4. Condición o medio básico para el desarrollo psíquico, con la distinción de que extrapola la aplicación de técnicas de producción psicodramática, con técnicas de trabajo grupal y de intervención psicológica individual.

Las investigaciones actuales enfocan la orientación educativa en diferentes vertientes y esferas: a la familia, a los estudiantes, hacia la profesión, la sexualidad, y los valores. También se ha trabajado en los recursos personales para movilizar la orientación educativa, relacionados fundamentalmente con el sistema de autorreferencia de la personalidad. Se reconoce, en este sentido, la importancia del principio de la concientización como fundamento de la orientación educativa.

Al respecto, la práctica pedagógica indica la necesidad de estructurar la orientación educativa desde una posición integradora que responda a las demandas de los contextos de actuación en los que se desarrolla la vida de los adolescentes. Como consecuencia, se continúan las investigaciones de nuevas corrientes de orientación educativa, impulsadas por la influencia marcada del pensamiento social marxista, de la creciente aplicación de la psicología al campo educacional y de los propios procesos de transformación de los modelos educativos de la escuela cubana.

La convivencia escolar se lleva a cabo a partir del ingreso a las instituciones educativas de los docentes y alumnos, entendiéndose por convivencia escolar la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes.

La importancia de la convivencia ha sido puesta de manifiesto durante los últimos a partir de aprender a vivir juntos como tarea nuclear de la acción educativa. Y para fomentar este

aprendizaje, la escuela se presenta como el espacio más idóneo; en ella se ensayan relaciones que se mantendrán posteriormente en un contexto más amplio.

En las últimas décadas, se han incrementado los conflictos escolares por diversos factores: aumento del número de estudiantes por escuela y por aula, disfuncionalidad en las relaciones interpersonales (profesor-alumno, alumno-alumno, profesor-familia y profesor-profesor), la preparación del profesorado para el manejo de conflictos, los estudiantes perciben que su rol y su posición de estudiante no se corresponde con su inserción futura en la sociedad, hay desinterés escolar, poco control de la familia .

A menudo, el conflicto crea tensión, ansiedad, enfado y molestia; estos sentimientos en sí mismos no son siempre negativos. Pueden proporcionar las condiciones necesarias para el desarrollo y el crecimiento personal, una tensión creativa que sirva para inspirar la solución de problemas, motiva la mejor convivencia.

Los conflictos surgen por diferencias de saberes, creencias, valores, intereses o deseos, escasez de recursos (dinero, poder, tiempo, espacio o posición), rivalidad, personas o grupos que compiten entre sí.

Para corroborar la importancia que tiene el carácter científico del problema que se aborda, se realizó una investigación de la situación existente, relacionada con la necesidad, importancia y actualidad de la orientación educativa del docente a adolescentes y sus familias para afrontar los desafíos de la convivencia escolar en secundaria básica.

En el estudio diagnóstico para valorar la situación actual de la orientación educativa que se lleva a cabo en las secundarias básicas, se tuvieron en cuenta los criterios metodológicos siguientes:

- Realización del estudio a partir de las necesidades, importancia y actualidad de la orientación educativa en la educación de la personalidad.
- Tener en consideración las transformaciones puestas en marcha en la secundaria básica cubana, declaradas en el Modelo de Escuela.

Se consideraron dentro del campo de investigación, las opiniones de 79 estudiantes de 7mo grado de la Secundaria Básica “Manuel Ascunce Domenech”, del Municipio Las Tunas a los que se les dio seguimiento durante el curso 2017- 2018, se considera la importancia que tienen sus criterios por el carácter personalizado y desarrollador de la propuesta.

Entre los métodos y técnicas a emplear en la obtención de la información se utilizaron: encuesta a directivos, profesores y educandos para la Educación Secundaria Básica que representan el 34,3 % de la muestra. Se empleó el análisis de documentos, planes de intervención, que

podieran ofrecer datos relacionados con esta problemática. Además, 86 observaciones a clases y otras actividades para comprobar el cumplimiento de la función orientadora.

El 100% manifestó necesidad de orientar a todos los adolescentes y de manera sistemática, con los requerimientos científicos exigidos desde el punto de vista psicopedagógico.

El 95% de los profesionales entrevistados admitió que las acciones educativas que se realizan en la escuela, se dirigen fundamentalmente a los estudiantes con dificultades académicas y no particulariza en aquellos que pueden estar enfrentando conflictos y que requieren de orientación educativa.

Resultados de las entrevistas a los escolares. Entre las principales valoraciones que hacen están el 100% considera a los profesores como una persona en quien confiar, pero en caso de presentar problemas en sus relaciones, prefieren buscar consejo y ayuda en otros compañeros, aunque el 45,6% refiere que no siempre encuentran en estos los mejores consejos.

En las opiniones emitidas por los adolescentes sobre la forma en que los profesores les ayudan ante un problema que les preocupa, ya sea en la casa o en la escuela, las respuestas más comunes giraron hacia el papel del docente en ofrecer consejos, no obstante refieren que son visitados y reciben charlas educativas por la psicopedagoga por lo que, no se aprecia como generalidad el empleo del diálogo por el docente y la tendencia a llevar a los adolescentes sobre sus problemas para poder crecerse ante los mismos y aprender de ellos. Al respecto, no se ofrecen respuestas por los adolescentes en las entrevistas que revelan la aplicación de formas de orientación encaminadas a ofrecer ayuda para potenciar la resolución de conflictos por el adolescente.

Por el contrario, se pudo apreciar el uso de métodos inadecuados, que infunden sentimientos de culpabilidad en los adolescentes ante sus problemáticas, así como la ausencia de actividades que desarrolla el docente de secundaria básica que pudieran relacionarse con una labor de orientación educativa conscientemente planificada y ejecutada por el profesor. Se pudo conocer que influye negativamente el hacinamiento en las aulas cuando tienen plantillas sobre los 25 educandos, con deficiencias de ventilación e iluminación, no estando expuestos a un clima adecuado.

Es por ello que el educador no debe sentirse satisfecho con sus conocimientos, debe ser un autodidacta que perfeccione permanentemente su método de estudio, de indagación, de investigación. En la medida en que esté mejor preparado, en la medida en que muestre su saber, su dominio de la materia, será respetado por sus alumnos y despertara en ellos el interés por el estudio.

En sentido general, el empleo de los métodos científicos y la aplicación de instrumentos revelan que a pesar de la importancia de la orientación educativa, como función del maestro, en las condiciones actuales de la secundaria básica cubana, no existe suficiente conocimiento teórico y metodológico por el profesor, lo que limita su desarrollo en función de la preparación de los adolescentes para la resolución de conflictos generados por los desafíos de la convivencia escolar.

Conclusiones

1. Entre las principales consideraciones teórico-prácticas acerca del rol de la convivencia escolar, se patentizan las concepciones sobre convivencia escolar y los desafíos que esta impone, las que generan conflictos que requieren de la orientación educativa de los docentes de secundaria básica.
2. Se destaca la necesidad de la preparación teórica metodológica de los docentes y la familia para evitar los conflictos y lograr una convivencia escolar en la Educación Secundaria Básica, como parte de la formación integral de las nuevas generaciones.
3. La convivencia escolar, es un reto en la sociedad actual, pero para alcanzar calidad en este proceso se necesita de dominio de contenidos, de métodos científicos y la aplicación de instrumentos que lleven implícito el cumplimiento de la función orientadora del docente.

Referencias bibliográficas

- Amador Rodríguez, C. (2016). La orientación Educativa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Ponencia presentada en el evento EDUSOC 2018 CD-ROM. ISBN: 978-959.16-3667-6 (23-25 mayo 2018.)
- Ávila.J.L. (2005). Formación integral: educar para la convivencia y la paz. Consultado en: <http://www.rieoei.org/2466.htm>. (Marzo 2010).
- Aznar Díaz, I. (2008). Formación integral: educar para la convivencia y la paz. Consultado en: <http://www.rieoei.org/2466.htm>. (Marzo 2010).
- Calviño Valdés-Fauly, M. (1996). Trabajar en y con grupos. Experiencias y reflexiones básicas. La Habana.
- Campos Barrionuevo, B. (2000). La orientación educativa y su implementación en el proceso de aprendizaje—enseñanza. Consultado en <http://comunidad-escolar.pntic.mec.es/717/tribuna.html>.

- Collazo Delgado, B. María Puentes Alba (1992). *La orientación en la actividad pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Del Pino y Recarey (2006). *La orientación educacional y la facilitación del desarrollo desde el rol profesional del maestro*. Material Básico de la Maestría en Ciencias de la Educación. La Habana. Cuba
- Delors, J. (1996). *La educación encierra un tesoro*. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI. Consultado en http://www.unesco.org/education/pdf/Delors_S.PDF. (Enero 2010)
- Feria Rodríguez, D. (2012). *Concepción de orientación educativa a adolescentes de secundaria básica para la convivencia con familias multigeneracionales*. Tesis presentada al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Holguín.
- García Raga, L. (2008). *La convivencia como recurso educativo*. Tesis presentada en opción al grado de doctor en Ciencias Pedagógicas. Consultado en http://www.tesisexarxa.net/TESIS_UV/AVAILABLE/TDX-1127108-113044//garcia.pdf (Marzo 2010)
- González Serra, D. (2015). *Psicología Educativa*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Pérez Almaguer, R. (2007). *Concepción de orientación educativa para el aprendizaje de la convivencia comunitaria en Secundaria Básica*. Tesis de doctorado, Holguín.
- Recarey Fernández, S. (2004). *La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial de profesor general integral*. Ponencia presentada en el Fórum internacional sobre orientación educativa, Las Tunas.
- Recarey Fernández, S. (2006). *La función orientadora del maestro y la preparación para su cumplimiento en la formación inicial del Profesor General Integral*. Ponencia presentada en el Fórum Iberoamericano sobre Orientación Educativa. Las Tunas.
- Torroella, G. (2005). *Aprender a vivir y a convivir*. La Habana. Científico – Técnica.